

Joaquín Gil Honduvilla, *El Primer Aviso. 10 de agosto de 1932. La sublevación del General Sanjurjo*. Madrid, San Sebastián de los Reyes. ISBN 978-84-9739-169-6. 2017, 447 pp.

CRISTÓBAL GARCÍA GARCÍA

Mucho se ha escrito sobre la sublevación del General Sanjurjo en Agosto de 1932 tanto en manuales como en monografías más específicas. Pareciera que sobre un tema tan estudiado ya no hubiera mucho que decir. No es el caso, la aportación de Joaquín Gil sobre la sanjurjada se justifica sobradamente por la exhaustiva indagación sobre fuentes nuevas, documentación fundamentalmente militar que hasta ahora permanecía oculta y que le permite escribir sobre los procedimientos judiciales que se abrieron con ocasión de los acontecimientos de agosto de 1932.

Como ya había avanzado Joaquín Gil en trabajos anteriores a este la sublevación del 10 de agosto de 1932 es el momento en que arranca el desapego de parte de la población militar española al sistema republicano posición esta que se acentuará como consecuencia de los posteriores acontecimientos de octubre de 1934. Y ello sin cuestionar el consentimiento militar sin traumas a la salida de la monarquía de España en el advenimiento de la Segunda República. En los primeros capítulos de este libro se nos avanza ya que la conspiración debe entenderse básicamente en clave interna militar y que más que un golpe de estado en contra del sistema republicano se trataba de un pronunciamiento al estilo decimonónico que pretendía modificar el devenir del gobierno azañista y en ningún caso una vuelta a la monarquía. A este respecto adelantemos la primera conclusión que aparecerá al final del libro: se hace necesario subrayar “la importancia de los elementos internos a la acción armada y a la propia institución militar para comprender adecuadamente el fracaso”. Se analiza también la trama civil que acompañó a los militares así como su alcance.

A partir de aquí Joaquín Gil Honduvilla va elaborando una crónica histórica detallada sobre los acontecimientos en torno al día 10 de agosto de 1932 y referida a los distintos lugares en que los sucesos adquirieron un importante protagonismo: Madrid, Sevilla, Jerez, Cádiz, Algeciras. Es de resaltar los hechos acaecidos en la sede de la Segunda División Orgánica y en general el relato referido a Sevilla desde la confusa madrugada del 10 de agosto hasta la tarde noche del mismo día así como las referencias a la reacción popular. En una parte muy importante

del libro la documentación del Archivo del Tribunal Militar Territorial Segundo resulta imprescindible y cabe resaltar la inclusión de un bloque de fotografías de estos acontecimientos que ilustran el texto. Si hemos calificado de crónica histórica este relato es porque su lectura resulta muy amena como un añadido a su interés histórico.

Abortada la sublevación la justicia militar se pondría en marcha para depurar las responsabilidades del movimiento sedicioso. Para el autor aunque siempre se ha dicho, y es cierto en términos generales, que el trato dispensado por el Gobierno de la República no fue excesivamente duro con los implicados en el golpe, fueron muchos los despropósitos cometidos durante los días de castigo a los sublevados: fueron sancionadas unidades completas, algunas con la mínima intervención de sus oficiales que incluso a veces estaban fuera de las mismas, de permiso de verano, fueron relevados muchos oficiales, se abrieron muchas causas judiciales que afectaron tanto a miembros del ejército como de la guardia civil que habían secundado el golpe.

Resulta especialmente interesante por novedosa la perspectiva desde la que el autor plantea esta investigación. Con sus propias palabras “la historiografía... muy pocas veces se ha adentrado en el interior del alma del soldado” y es que “tuvieron que decidirse en breves instantes sobre qué actitud tomar ante el compromiso al que estaban siendo dirigidos”. Es este un aspecto que justifica por sí solo la lectura de este libro que lejos de ser una afirmación gratuita se ilustra con algunos ejemplos concretos muy bien documentados. El recuerdo de las desgracias padecidas en 1932 se haría muy presente en el verano de 1936 a la hora de posicionarse en uno u otro bando quienes vivieron de cerca la experiencia de la sanjurjada.

El Archivo del Tribunal Militar Territorial Segundo de Sevilla al que ya nos hemos referido se complementa con el del Tribunal Supremo y con el Archivo Histórico Nacional para el capítulo referente a los procedimientos judiciales. Es este otro relato a modo de crónica que se lee con amenidad e interés y original resulta también el último capítulo antes de las conclusiones que aborda la vida de los personajes que han aparecido hasta ahora durante los años de la guerra civil. Muchos de ellos en un bando o en otro aún tendrían que pagar un último ajuste de cuentas.

Otros aspectos no expuestos hasta ahora van a aparecer en las conclusiones finales: la improvisación de la sublevación, las causas del fracaso como la falta de implicación de la oficialidad, el conocimiento previo de dirigentes republicanos sobre la preparación de la sanjurjada, o algunos agravios personales de militares y civiles que explican su apoyo.

Nos encontramos pues frente a un libro absolutamente recomendable con una perspectiva nueva, con una importante aportación metodológica y con unas muy completas y novedosas referencias a fuentes.

Una última observación, Joaquín Gil Honduvilla es Doctor en Historia, Derecho y pertenece al cuerpo jurídico del Ejército Español. En su triple condición de militar, jurista e historiador era la persona idónea para escribir este libro que a partir de ahora se convierte en una referencia imprescindible para entender los acontecimientos del 10 de agosto de 1932.